ACTA DE ESCRUTINIO. En la ciudad de Montevideo, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, en la Dirección Sectorial de Gestión Humana del Consejo Directivo Central de la ANEP, sito en la calle Colonia 1013 4to Piso, siendo la hora 12 están presentes los funcionarios Florencia Barreto, Melina Lima y Yesti Golmar y del Departamento de Selección, Asignación y Concursos; y la Escribana Claudia Andrea Verón Ramos. PRIMERO: Según Resolución N°3572/023, Acta N°46 de fecha 20 de diciembre de 2023, recaída en Expediente 2022-25-1-005351, el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública resuelve autorizar la realización de un llamado a concurso público y abierto de Oposición y Méritos para la provisión del cargo técnico vacante de Coordinador del Departamento de Investigación y Estadística Educativa, para la División Investigación, Evaluación y Estadística. SEGUNDO: Los funcionarios del Departamento de Selección, Asignación y Concursos manifiestan que; los votos para determinar el delegado de los postulantes que integrará el tribunal evaluador del llamado descrito en la cláusula primera fueron realizados en soporte papel. TERCERO: Del escrutinio realizado por los funcionarios, luego de la apertura de la urna, surge que el total de los votos emitidos por los postulantes inscriptos fueron 5, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: 1) 1 voto en blanco. 2) Una persona con 2 votos, quedando como titular. 3) Dos personas con 1 voto cada una. CUARTO: En este acto los funcionarios proceden a realizar el sorteo entre las personas que cuentan con 1 voto cada una para

determinar primer y segundo suplente. **QUINTO:** En virtud de lo que antecede surge el siguiente resultado:

Titular: Gabriela SALSAMENDI

Primer Suplente: Eduardo DOTTI

Segundo Suplente: Alberto VILLAGRAN

Para constancia de lo actuado, de conformidad se firma la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

Menn Boll

Most Johnur.

C. Andrea Verón Ramos Escribana